



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Nota**

**Número:** NO-2021-63539284-APN-DREE#MRE

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Jueves 15 de Julio de 2021

**Referencia:** ESPAÑA – Cítricos – Información sobre mercado español

**A:** Juan Maximiliano Moreno (DNRRII#MAGYP),

**Con Copia A:** Santiago Bonifacio (DNRRII#MAGYP), Alan Villa (DNRRII#MAGYP), Miguel Donatelli (PRES#SENASA), Clarisa Belén Mosquera (PRES#SENASA), Pedro Fabian Negueloatcheverry (DREE#MRE), Andrea Carolina Villarreal (DREE#MRE), Miguel Angel Cuña (DREE#MRE), Ramiro Hernán Velloso (DREE#MRE), Leila Mariel Preisz (DREE#MRE), Rocio Fernandez (DREE#MRE), Alan Claudio Beraud (DREE#MRE),

---

**De mi mayor consideración:**

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de transmitirle información recabada por la Embajada Argentina en España en relación con el mercado de cítricos en dicho país.

Con el propósito de dar seguimiento a las medidas implementadas en España para el control de las importaciones de cítricos y en el marco de la Decisión 2021/682 de la UE a través de la cual quedó sin efecto la prohibición impuesta para las importaciones de limones y naranjas desde la Argentina a la UE, se han llevado a cabo a través de nuestra Representación en España distintas reuniones con representantes del sector cítrico y se ha recabado la información que se transmite a continuación para conocimiento y consideración de ese Ministerio.

**I.- Reunión con el Comité de Gestión de Cítricos (CGC),** Presidenta, Dña. Inmaculada SanFeliu, acompañada por el Vicepresidente, D. José-Luis Martinavarro y el Sr. Francisco Peiró Cañamás, de la Comisión de Administración del CGC.

El Comité de Gestión de Cítricos es una Asociación Profesional, de carácter privado, cuyo ámbito geográfico es

nacional y con sede en Valencia. El Comité nació en 1972, y está integrado por 125 empresas privadas y 25 Organizaciones de Productores Agrarios.

La Presidenta del Comité reseñó que España es el líder mundial en exportación de naranjas, mandarinas y limones en fresco. El sector cítrico español produce 7-7,5 millones de Tm con un valor medio de 4.000 - 4.310 millones de Euros. De éstos, 3.100-3.224 millones de Euros proceden de la exportación, de los cuales el sector privado, representado por el Comité de Gestión de Cítricos, realiza más de 2.300-2.418 millones de Euros. En adición, comentaron que el 93% del comercio Exterior del Comité va dirigido fundamentalmente a la UE.

Asimismo, mencionaron de modo aclaratorio que Ailimpo es la mayor Organización Interprofesional española reconocida por la Comisión Europea, en cuanto a la producción de limones y pomelo en España. En este caso el Comité realiza acciones destinadas a lo vinculado con la producción de naranjas.

El Sr. Martinavarro, destacó la importancia vital que tiene la naranja Argentina por su complementariedad con las campañas Española. Las producciones de ambos países son perfectamente complementarias, sin tener ningún solapamiento en el tiempo. Destacaron que mantienen una excelente relación a nivel empresarial con los proveedores argentinos desde hace años. En este sentido, subrayaron que Argentina es uno de los principales proveedores de España, lo que le garantiza volumen suficiente para cumplir con los compromisos que España asume con sus clientes para proveer el mercado español y el resto del mercado europeo (especialmente tratándose de producto fresco que requiere coordinación en los tiempos). En función de ello, manifestaron que la prohibición temporal que se provocó en 2020 a las importaciones de cítricos argentinos a causa de la mancha negra, causó un daño importante. Para el caso de las naranjas, a ellos les pareció una medida excesiva en atención a que las intercepciones para las mismas fueron muy por debajo de los limones (hubieron 139 intercepciones de las cuales sólo 7 fueron de naranjas).

El Comité hizo hincapié en que, desde su punto de vista, fue un error se tomara una medida general para los cítricos argentinos, y que no se hiciera una diferenciación en el tipo de cítrico (naranjas por un lado y limones por el otro).

Con relación al levantamiento de la medida, el Comité resaltó que, en lo referente al nuevo protocolo que está en vigencia, SENASA está trabajando muy bien, y que la información que arroja es muy buena. ***Sin embargo, manifestaron la necesidad de intentar acelerar los tiempos de flujo de información de esos protocolos para poder conocer con mayor antelación las mercaderías con las que efectivamente se contará, mejorar la toma de decisiones, previendo ciertas problemáticas con mayor anticipación.***

Se remite como archivo embebido el documento "Report Name: Citrus Semi-annual" entregado por el Comité para vuestro conocimiento.

## **II.- Reunión con la Federación Española de Asociaciones de Productores Exportadores de Frutas y Hortalizas (FEPEX).** Secretario General, D. José María Zalbidea.

FEPEX es una organización sectorial, de base heterogénea, de carácter privado que nace en 1987, integrada por 31 asociaciones de ámbito provincial, autonómico o nacional, que a su vez están constituidas por más de 1.800 empresas agrarias y comerciales.

Sus principales funciones son contribuir y fomentar la competitividad de los sectores representados y prestar servicios a las Asociaciones integradas, en los ámbitos de la producción y de los mercados, así como ejerciendo funciones de representación e interlocución ante las distintas administraciones, instituciones y órganos de decisión, tanto nacionales como internacionales para que el marco regulatorio de la actividad del sector se adecue a sus

características y prioridades.

Fepex también es un elemento dinamizador en el sector de frutas y hortalizas en España, teniendo en cuenta que se especializa en lo que tiene que ver con los mercados exteriores. Por ello, es impulsora de proyectos como la Feria Internacional de Frutas y Hortalizas, FRUIT ATTRACTION, de la que es organizador junto con IFEMA; FRUIT AUDIT de la que es socio fundador, o el Foro Español de la Patata, punto de encuentro para todos los eslabones que integran la cadena de valor.

En la reunión mantenida, el Sr. Zalbidea mencionó la importancia y el lazo que mantiene España con Argentina en cuanto a la producción de los cítricos, focalizándose en la contraestación. Hizo hincapié en que gracias a las alianzas que han existido hasta ahora entre las empresas españolas y argentinas España ha podido hacer frente a sus compromisos locales y de exportación en los meses de no producción. En adición, remarcó que con las naranjas existe una complementariedad perfecta, no así como con los limones en los que existe un solapamiento, aunque no es tan significativo. Hizo mención a que España es el mayor exportador de cítricos del mundo (exporta el 68% de su producción). Desde Argentina importa el 6% de las naranjas que comercializa, y 50% de los limones que comercializa provienen de países terceros, como Sudáfrica, Turquía, Chile, Portugal y Argentina (en Argentina, el 69% de la producción se exporta a España).

Al referirse a la situación del mercado de los limones, manifestó una importante preocupación en función a la competitividad alta que se genera por la apertura del mercado. Ello afecta de manera notable el precio. En función de esta situación, es que mencionó que es muy importante que se cumplan los acuerdos comerciales adoptados, a la vez que son defensores de que los mismos requisitos exigidos a los productores y comercializadores europeos para los cítricos sean los que se exijan a todos los países. En este sentido, aclaró que la Federación insiste mucho ante la Administración y la Comisión Europea para que se implique más en la apertura de los mercados internacionales, pero bajo estrictas exigencias sanitarias y fitosanitarias. De no ser así, los productores locales y las empresas comercializadoras, quedan en inferioridad de condiciones.

En función de lo expuesto, dejó en claro que la prohibición del ingreso de los cítricos del 2020, resultante de las intercepciones de fruta con mancha negra, fue una medida atinada. Según lo comentado por Zalbidea, la Federación percibió con mucho miedo y preocupación la exportación de estos productos con una enfermedad que podía contagiar la producción local y expandirse. Por eso fueron los primeros en solicitar que haya más control en Argentina. Y agregó que, en su opinión, la legislación fitosanitaria es muy estricta, pero no para los países terceros.

Por último, se refirió a la Feria Fruit Attraction, evento de altísima relevancia para el sector de frutas y hortalizas en Europa. Mencionó que la Argentina tiene reservado un espacio, pero aún no se ha confirmado la presencia de nuestro país, hecho que sería deseable que ocurra a la brevedad posible, dado que es la mejor oportunidad para que las empresas creen vínculos y generen negocios.

**III.- Reunión con Asociación Interprofesional de Limón y Pomelo (ALIMPO), Director, D. José Antonio García.**

El Director de Alimpo resaltó la complementariedad existente entre los sectores limoneros de ambos países, especialmente entre Murcia y Tucumán donde existe un buen encaje y relación. Si bien puede haber cierto solapamiento en algunos meses, en julio, agosto y septiembre no hay producción española de cítricos y las importaciones argentinas permiten mantener la actividad comercial del sector español. Destacó que ellos fomentan este vínculo porque es generador de riqueza y negocios para ambos países, desde hace décadas.

Las contrapartes argentinas en el diálogo son FEDERCITURS y ACNOA, donde siempre tuvieron canales de

comunicación abierto. Sin embargo, mencionó que luego del episodio de la mancha negra del pasado año la relación se resintió, quedando algunos “cortocircuitos” que solucionar.

El Sr. García resaltó la complejidad del sector cítrico: Valencia como la principal comunidad productora de naranjas y mandarinas tiende a ser proteccionista. En tanto que respecto al limón existen voces discolas pero ALIMPO considera compatible la protección fitosanitaria con la relación comercial de ultramar (actividad comercial entre UE y Argentina).

Existen dos aspectos importantes a tener en cuenta: el Fitosanitario, regulado por la normativa europea, que consideran de importancia su cumplimiento, y la necesidad de recuperar la actividad normal en el Puerto de Cartagena. En este último aspecto, señaló que las cargas argentinas están evitando el ingreso por los puertos españoles, utilizando Rotterdam, el puerto de Holanda, como puerta de entrada a la UE. De allí la preocupación del Puerto de Cartagena por el manejo de tonelada 0.

Profundizó la idea de la imperante necesidad de trabajar en la recuperación de la relación comercial con Argentina, especialmente en los meses de verano, ya que para España desde el mes de julio suministrar limones a sus clientes es muy importante. Y ello implica los dos aspectos: el fitosanitario, así como el ingreso de las mercaderías por puertos españoles. El ingreso por puerto de otros países, además de generar disminución en la actividad comercial del puerto, genera dificultades logísticas así como costes adicionales innecesarios.

Indicó que el mapa limonero cambió de forma radical porque en la hegemonía argentina apareció un nuevo actor que es Sudáfrica. La crisis provocada por la mancha negra trajo aparejado el monopolio de Sudáfrica en la oferta limonera, situación que no gusta a España y por ello requieren diversificación de la oferta exportable y un reequilibrio entre Argentina y Sudáfrica.

ALIMPO considera que el protocolo impuesto por la UE es muy duro, a pesar de los antecedentes que también eran duros, con controles en origen en 4 fases; no existiendo precedentes que la UE tomara decisiones tan duras con anterioridad.

Consideran que si la campaña se desarrolla con normalidad se pueda establecer la posibilidad que en 2022 se vuelva a las condiciones normales de acceso, un nivel estándar como el que se aplica a Brasil y Sudáfrica.

Se abogó por recuperar la actividad comercial sin desatender los requisitos fitosanitarios. Resaltó que el sector privado está más cómodo trabajando con Argentina que con Sudáfrica. Y volvió a mencionar que la relación de décadas construida entre España y Argentina en este sector no puede dañarse por una situación de excepción como la ocurrida en 2020 a causa de la mancha negra.

Por último, se convino que en ocasión de Fruit Attraction 2021, que se llevará a cabo del 5 al 7 de octubre, se realice un encuentro con ALIMPO y las organizaciones interprofesionales argentinas participantes para reactivar la relación comercial entre los socios de ambas.

#### **IV.- Perfil de mercado de cítricos en España, elaborado por la Embajada Argentina en España.**

Se remite documento como archivo embebido el cual contiene la siguiente información:

- a.- Descripción de mercado. Características del Consumo. Canales de distribución, Estadísticas de Venta.
- b.- Estadísticas de Comercio Exterior

c.- Tratamiento Arancelario - Requisitos de Ingresos Fitosanitario

d. - Normativa

e.- Asociaciones y Ferias Sectoriales

f.- Principales Empresas importadoras

Sin otro particular saluda atte.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica  
Date: 2021.07.15 15:12:28 -03:00

Alan Claudio Beraud  
Embajador extraordinario y plenipotenciario Asesor  
Dirección de Relaciones Económicas con Europa  
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto

Digitally signed by Gestion Documental  
Electronica  
Date: 2021.07.15 15:12:31 -03:00